



SG/SH/nn

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **ORDINARIA** el próximo día 1 de julio de 2020, a las 9.00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 9.15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiséis de junio de dos mil veinte  
ALCALDE-PRESIDENTE  
en funciones

**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 1 de julio de 2020, a las 9.00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 9.15 horas.

Torrejón de Ardoz, a veintiséis de junio de dos mil veinte  
EL SECRETARIO,



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **1 de julio dos mil veinte** a las **nueve horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las nueve horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a veintiséis de junio dos mil veinte



## ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de las actas de las sesiones plenarias ordinaria de 25 de febrero de 2020 y extraordinaria de 24 de abril de 2020.

2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 565 al 934 del año 2020, ambos inclusive.

3º.-Declaración Institucional conjunta con motivo de residencias públicas.

4º.- Declaración Institucional sobre el día de las personas LGBTI.

5º.- Dación de cuenta del Informe de la Intervención General municipal sobre seguimiento del Plan de Ajustes del primer trimestre del año 2020 y seguimiento presupuestario.

6º.- Moción de Alcaldía sobre convalidación de los Decretos relativos a la aprobación de las modificaciones de créditos para la aplicación del superávit del ejercicio 2019 a la política de gasto 23, en aplicación del artículo 20.2 del Real Decreto 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

7º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda sobre modificaciones presupuestarias consistentes en: Reconocimiento extrajudicial de créditos, créditos extraordinarios y suplementos de crédito y transferencias de crédito.

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo sobre Aprobación Definitiva de la modificación octava del Plan Especial de Adecuación de Usos, y adopción de acuerdos que procedan.

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo en relación a la Aprobación Definitiva de la quinta modificación del Plan Parcial SUNP-T2, y adopción de acuerdos que procedan.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo para la aceptación de la reversión de la parcela eq.cd1 sita en "la zarzuela", y su posterior puesta a disposición para la construcción de un centro público docente de educación especial a la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación), y adopción de acuerdos que procedan.



11º.- Moción de la Concejala Delegada de Medio Ambiente sobre dación de cuenta de corrección de errores de ordenanza de Medio Ambiente, y adopción de acuerdos que procedan.

12º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN relativa a la reforma por el procedimiento de urgencia de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid, y adopción de acuerdos que procedan.

13º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE sobre firma del convenio entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la Comunidad de Madrid para la realización de actuaciones contra la Violencia de Género y para la promoción de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, y adopción de acuerdos.

14º.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS TORREJÓN sobre la solicitud al Gobierno de la Comunidad de Madrid de complementar el importe recibido por las personas receptoras del Ingreso Mínimo Vital aprobado por el Gobierno de la Nación, para cubrir el mayor coste de vida en nuestra región, y adopción de acuerdos que procedan

15º.- Moción del Grupo de Concejales del PSOE en relación con la creación de un Plan para reducir la brecha digital y de aprendizaje, y adopción de acuerdos.

16º.- Ruegos y preguntas.